

CNA, CCP y CONACAMI LE PIDEN AL GOBIERNO QUE RESPETE SUS DERECHOS SOBRE LA TIERRA

La sierra advierte que emprenderá protestas

► Dirigentes de centrales campesinas sostienen que García "se está deslegitimado solo".

El Gobierno se sigue aferrando a su posición y no escucha a los pueblos amazónicos", se quejó Alberto Pizango (Aidsep).

Si las protestas de las comunidades nativas de la selva colocaron contra las cuerdas al Gobierno y lo obligaron a retroceder en sus afanes por acelerar la inversión privada, lo que se le viene por delante será más difícil.

Antolín Huáscar, de la Confederación Nacional Agraria (CNA); Miguel Palacín, de la Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (Conacami); y Roberto López, de la Confederación Campesina del Perú (CCP), rechazaron la propuesta planteada el lunes por Alan García para rescatar en parte el espíritu de los decretos 1015 y 1073, derogados por el Congreso. Los dirigentes le exigieron que reconociera sus errores y advirtieron el inicio de protestas más fuertes.

"El presidente quiere dividírnos, y nosotros rechazamos eso. Si no quiere gobernar para los pueblos que lo eligieron sino para las transnacionales, lo vamos a desconocer y llevamos a exigir que ponga su cargo a disposición. Nosotros estamos listos para levantarnos si insiste en vender las tierras campesinas", aseguró Huáscar.

Palacín aclaró que García no tiene derecho a decidir el destino de las tierras y que no aceptan medidas arbitrarias y dictatoriales. "Él solo se está deslegitimando. Si no se corrige, no reconocemos su autoridad", dijo.

López informó que la CCP, la CNA y la Conacami vienen coordinando consultas macroregionales, y anunció que saldrán a protestar si el Gobierno no deroga todos sus decretos.

tenga en cuenta

■ Uno de los decretos legislativos más cuestionados es el 1064.

■ En opinión del constitucionalista Francisco Eguiguren, este decreto deroga la Ley 26505, que solo puede ser derogada o modificada a través de otra norma aprobada por el Congreso.

■ Desde su punto de vista, estos grave porque deroga el artículo 7, que señalaba la obligatoriedad de contar con un acuerdo previo con el propietario de la tierra.



> LO PONE EN LA MIRA. Antolín Huáscar, presidente de la CNA, le pide a García gobernar para los que lo eligieron y no para empresas.

COLEGIOS Y ACADEMIAS



SIEMPRE PRIMEROS
ADMISIÓN 2008

1er. Puesto
Cómputo General **San Marcos**

1er. Puesto
Cómputo General **Católica**

1er. Puesto
Ingeniería Civil **UNI**

4857
Ingresantes
2005-2008

CENTRAL TELEFÓNICA
719-7777
www.pamer.edu.pe

ACADEMIAS: San Miguel Católica - San Marcos - Integral Los Olivos Católica - San Marcos - Integral San Isidro Católica Santa Beatriz Católica - UNI - San Marcos - Integral Ayacucho U. Huamanga.

AHORA EN: Coahuilco San Marcos - Integral: 767-2242 / 715-8950 S.J. Lurigancho San Marcos - Integral: 761-7280 715-8956 S.J. Miraflores San Marcos - Integral: 715-0924 / 760-6412.

COLEGIOS: Los Olivos Primaria y Secundaria Jesús María Primaria y Secundaria San Miguel Primaria y Secundaria San Isidro Secundaria Santa Beatriz Secundaria.